



Manual de procedimientos internos técnicos

Procedimiento para coordinar la entrada y salida de partes en los aeropuertos

MPIT-DCS-GC-072

Revisión 1

Procedimiento para coordinar la entrada y salida de partes en los aeropuertos

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Revisado por	Autorizado por
Original	Mario Cruz / Gerente de Compras	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Omar López / Director de Seguridad Operacional
1	Diego Zetina / Supervisor de Almacén y Planeación de Materiales	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Víctor Landa / Director de Seguridad Aérea y Aseguramiento de Calidad

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Agosto 2019	Edición original
1	Abril 2021	Actualización

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar este procedimiento es el Supervisor de Almacén y Planeación de Materiales.

1.2.2. Criterio de la revisión

Este procedimiento será revisado cuando menos una vez al año a partir de la fecha de su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Cadena de Suministro

2. Contenido

2.1. Definiciones y acrónimos

Ver las [Definiciones y abreviaturas relativas a la Cadena de Suministro](#).

2.2. Objetivo

Dar cumplimiento a los requisitos del AIQ y la AFAC para el ingreso y salida de material y equipo técnico.

2.3. Alcance

Este procedimiento es aplicable a todo el personal involucrado en el ingreso y salida de partes de TAR en el AIQ.

2.4. Referencias

No aplica.

2.5. Responsabilidades

2.5.1. Gerente de Compras

1. Asegurar el cumplimiento de este procedimiento por parte de los Compradores.

2.5.2. Supervisor de Almacén y Planeación de Materiales

1. Realizar la gestión de entrada y salida de materiales y equipos ante el AIQ y la AFAC, según aplique.
2. Supervisar que la entrada y/o salida de materiales y equipos se realice de manera expedita.
3. Tramitar con el Área de Finanzas los pagos de derechos aplicables.

2.5.3. Compradores

1. Informar al Supervisor de Almacén y Planeación de Materiales, con al menos 24 horas de anticipación, sobre el material o equipo que requiere entrar o salir del AIQ por aprovisionamiento, servicio o reparación, incluyendo toda la [Información necesaria para el trámite de ingreso o salida de materiales y equipos al AIQ](#).

2.6. Descripción del procedimiento de Ingreso de Material al AIQ

Paso	Responsable	Descripción
1	Coordinador de Logística	Recibe información de Compras/CCM de material que llega de Importación/Estaciones
2	Coordinador de Logística	Recopila la información de PN, SN Cantidad y Matrícula a utilizar el material. Así como los puntos de recolección, entrega y datos de contacto.
2a	Coordinador de Logística	Si es Componente Primario recopila la información del transportista Nombre del chofer, licencia, datos del vehículo, seguro del vehículo y formato DGAC de Origen. Y envía la información a Mantenimiento.
2b	Supervisor de CCM	Si es Componente Primario solicita a mantenimiento origen ir a DGAC para obtener formato para envío de Componentes Primarios junto con la información enviada por la Coordinación de Logística.
3	Coordinador de Logística	Envía la información a Almacén Técnico. Si es Componente Primario envía formato DGAC y datos del Transportista al Almacén Técnico y tramita con finanzas el pago de derechos para ingreso al AIQ y el pago para la renta de montacargas.
4	Almacén Técnico	Recibe información y llena con los datos el Formato de Ingreso.
4a	Almacén Técnico	Si es Componente Primario pone copia de Licencia de Chofer, seguro del vehículo y datos de transporte, así como el formato DGAC de origen.
5	Supervisor de Almacén TAR	Verifica que los Formatos de Ingreso estén correctamente llenados y con todos los anexos necesarios
6	Almacén Técnico	Lleva oficio a Comandancia para que le sellen de autorizado, después lleva el oficio a Seguridad del aeropuerto y realiza el pago de derechos para ingreso al AIQ (Si aplican los puntos 2a y 2b).
7	Almacén Técnico	Informa vía telefónica al Coordinador de Logística que ya se tiene autorización y envía el documento autorizado por correo al Coordinador de Logística y al Supervisor de Almacén TAR
8	Coordinador de Logística	Coordina el horario de entrega del material y avisa a los involucrados
9	Almacén Técnico	Ingresa y recibe Material

2.7. Descripción del procedimiento de Salida de Material al AIQ

Paso	Responsable	Descripción
1	Coordinador de Logística	Recibe información de Compras/CCM de material que se envía a Reparar y/o a Estaciones
2	Coordinador de Logística	Recopila la información de PN, SN Cantidad y Matrícula de remoción. Así como los puntos de recolección, entrega y datos de contacto.

Paso	Responsable	Descripción
2a	Coordinador de Logística	Si es Componente Primario recopila la información del transportista Nombre del chofer, licencia, datos del vehículo, seguro del vehículo y formato DGAC. Y envía la información a Mantenimiento.
2b	Supervisor de CCM	Si es Componente Primario solicita a mantenimiento origen ir a DGAC para obtener formato para envío de Componentes Primarios junto con la información enviada por la Coordinación de Lógica.
3	Coordinador de Logística	Envía la información a Almacén Técnico. Si es Componente Primario envía formato DGAC y datos del Transportista al Almacén Técnico y tramita con finanzas el pago de derechos para ingreso al AIQ y el pago para la renta de montacargas.
4	Almacén Técnico	Recibe información y llena con los datos el Formato de Ingreso y anexa copia de tarjeta de identificación del material y copia de la orden de reparación.
4a	Almacén Técnico	Si es Componente Primario pone copia de Licencia de Chofer, seguro del vehículo y datos de transporte, así como el formato DGAC de origen.
5	Supervisor de Almacén TAR	Verifica que los Formatos de Salida estén correctamente llenados y con todos los anexos necesarios.
6	Almacén Técnico	Lleva oficio a Comandancia para que le sellen de autorizado, después lleva el oficio a Seguridad del aeropuerto y realiza el pago de derechos para ingreso al AIQ (Si aplican los puntos 2a y 2b).
7	Almacén Técnico	Informa a Coordinador de Logística que ya se tiene autorización y envía el documento autorizado por correo al Coordinador de Logística y al Supervisor de Almacén TAR.
8	Coordinador de Logística	Coordina el horario de recolección del material y avisa a los involucrados.
9	Almacén Técnico	Entrega Material.

2.8. Documentos aplicables y/o anexos

- Anexo 1 - [Información necesaria para el trámite de ingreso o salida de materiales y equipos al AIQ](#)
- Anexo 2 -
Oficio la AFAC para el ingreso de partes
- Anexo 3 -
Oficio a la AFAC para la salida de partes

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpit/072?rev=1619318047>



Last update: **17/11/2021 16:26**